

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 9 de Abril de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Ni un acontecimiento de que dar cuenta, ni una noticia de política á la cual hacer comentarios, ni un mal suceso de los relacionados con los tribunales de justicia ofrece la historia de los dos últimos días.

Hé aquí una de las muchas quiebras del oficio de periodista. Es preciso escribir. Este precepto en forma de categórica imposición, ha de ser por fuerza acatado todos los días y cualesquiera que sean las circunstancias. Nada importa que haya carencia total de asuntos y de noticias; nada que la mente del periodista esté preocupada por cuestiones completamente ajenas á las que deben ser objeto de los escritos diarios. Las cuartillas están allí delante de él, blancas, vacías, esperando las palabras, ya que no las ideas, que han de cubrirlas. ¡Cuántas veces delante del papel con la pluma en la mano, se encuentra el periodista nervioso, agitado, febril, sin acertar á escribir una sola palabra! Me recuerda en esos momentos la locomotora que *glira* sobre los rails sin avanzar un paso, ó al nadador, luchando en vano contra una corriente invencible.

Y sin embargo, es preciso escribir. La imprenta espera, los cajistas están ociosos, la máquina voráz, insaciable espera con sus enormes fauces de hierro abiertas cuartillas y cuartillas; nada le basta. Lentamente se van formando las nutridísimas columnas; todo es poco. Hace falta original; dice el regente, tres, dos, una columna. Más... mas... Al fin el molde está para ajustarse. El trabajo del día se ha terminado. Mas ¡ay! un suceso imprevisto obliga á retirar la mayor parte del original. Fuerza es comenzar de nuevo... Y esto un día, y otro día, y á todas horas.

El trabajo del periodista es semejante al tormento de Sisifo. Cualquier periódico es el tonel de los Donaides; pero este tonel hay que llenarlo muchas veces sin agua.

De aquí que el periodista acabe por ser un hombre mal intencionado. Su bello ideal es la catástrofe, el acontecimiento pavoroso, el crimen espeluznante, la crisis, el incendio, la colisión, el escándalo. Si por casualidad oye una campana lejana que toca á fuego, piensa con cierta fruición instintiva en una catástrofe como la del teatro Baquet; si el incendio es de una chimenea, se encoge de hombros con disgusto. Cuando amenaza algún conflicto internacional, lee con ansia los telegramas extranjeros y hace secretos votos por que la guerra estalle; si se habla de un lance personal, desea que el duelo si es posible se efectúe y á muerte.

Se estremece como el corcel de batalla al toque del clarín, cuando presente algo calamitoso.

No merece por esto reproches el periodista,

los desastres son sus primeras materias; necesita de ellas como el fabricante de telas necesita de lana, como el panadero de harina, como el herrero de hierro.

Si no hay asuntos, el periodista tiene que inventarlos. De aquí el *canard*.

El periodista de mas ingenio es el mas habil en el oficio. Emitir mucho sin decir nada. Fantasear, deducir consecuencias sin tener premisas, hacer rizados donde no hay pelo.... tal es la misión de la prensa periódica la mayor parte de los días del año.

De estos días hoy es uno. Tengo precisión de escribir una carta y carezco en absoluto de noticias. Por esto he seguido para llenar este deber el procedimiento empleado por Lope en su famosa composición:

Un soneto me manda etc.

Con todo pues, si son catorce, ó lo que es lo mismo, ver si he llenado unas cuantas cuartillas de palabras y decidme, si mi trabajo está hecho....

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

Las genialidades de dos *criaturas*, que componían en junto—sumadas sus edades—la friolera de siglo y medio, según expresión gráfica del ilustrado funcionario que sostenía la acción de la ley, era la causa del juicio oral celebrado hoy.

El procesado produjo á su vecino Nicolás Ramos, con un cuerpo contundente, una lesión de carácter menos grave, que invirtió en su curación once días de asistencia facultativa.

Nada de particular arrojó la práctica de las pruebas propuestas por las partes, más que las vacilaciones en que incurrió un testigo anciano al explicar las contradicciones que aparecían en sus diversas manifestaciones.

El Sr. Becerra sostuvo sus primitivas conclusiones en un correcto y conciso informe. Definió el hecho como comprendido dentro de la sanción penal del artículo 433 del Código, y pidió como corrección del mismo, que se impusieran á José Hernández dos meses y un día de arresto mayor y las costas.

Mantuvo la defensa del reo—por imposibilidad del Sr. Mata, cuya presencia era necesaria en el palacio de la Diputación—el Sr. Martín Borrego, quien en un sobrio discurso pretendió la absolución de su patrocinado, basado en la falta de prueba.

Vista señalada para mañana.—Proceso instruido en el Juzgado de Peñaranda, contra Lorenzo Vicente Sánchez, por hurto.

Abogado, Sr. Barco.—Procurador, señor Mata.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

En la oficina de la Comisaria de Guerra de esta capital, sita en la calle de Gibraltar número 2, se admiten ofertas de trigo de buena clase con destino á las fábricas de harinas de la Administración militar.

Las ofertas que deberán hacerse por escrito y con presentación de muestra del grano á que se refieren, podrán entregarse en la referida Comisaría todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Ha oído decir nuestro colega *La Crónica* de Béjar, que un solo industrial bejarano, D. Galo Diaz, ha enviado sus productos á la Exposición Universal de Barcelona.

El periódico oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, publica la importante circular siguiente:

«Negociado 2.º.—Sanidad. Siendo esta la estación del año más apropiado para el desarrollo de las enfermedades epidémicas, he acordado recordar á los Señores Alcaldes y Médicos titulares de las poblaciones de esta provincia, el más exacto cumplimiento de las prescripciones marcadas en la Circular de este Gobierno, fecha 29 de Julio del año próximo pasado.

Salamanca 9 de Abril de 1888.—El Gobernador, Eduardo Ortiz y Casado.»

La Voz de Peñaranda dice que tiene noticia de que el elemento republicano de aquella villa trata de reorganizarse, para lo cual algunos de sus individuos han tenido una reunión preparatoria en la que se nombró una junta provisional con el objeto de que vea y prepare los medios más convenientes que conduzcan á este fin.

Habiendo terminado el plazo para la presentación de las cartillas evaluatorias ó sean las cuentas de productos y gastos y propuestas de tipos medios, la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia se ha dirigido á los Ayuntamientos y Juntas periciales en cumplimiento del artículo 86 caso 3.º de la ley del Timbre y Sello del Estado, que dispone que todo documento estadístico no expresado en los casos anteriores de dicho artículo se extenderá en papel de oficio, á fin de que inmediatamente se sirvan mandar reintegrar todos los documentos presentados en el expresado Timbre; pues de lo contrario, no serán tramitados en la forma que dispone la ley y quedarán nulos.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, aprobando el reglamento redactado por la Junta consultiva de tratados.

En dicho reglamento declárase obligatorio el establecimiento del alumbrado por luz eléctrica, se dispone que la colocación de las máquinas motrices se verifique en sitio apartado del teatro, y

DEPOSITO LEGAL

se dicten reglas para la instalación conveniente de las pilas eléctricas y acumuladores.

Las luces eléctricas serán de dos clases: luces incandescentes para el interior, y de arco voltaico para la portada exterior del edificio, pudiendo emplearse este último para los efectos escénicos, en lugar de luz Drumond, que queda expresamente prohibida.

Como supletoria de la luz de gas, podrá también emplearse el alumbrado de aceite de oliva.

Queda prohibida la calefacción de gas, y para establecer cualquiera otro sistema deberán colocarse los generadores del calor fuera del edificio del teatro.

La instalación de la luz eléctrica ha de quedar hecha en todos los teatros en el plazo de seis meses.

Ha sido nombrado beneficiado organista de la catedral de Ciudad-Rodrigo, D. Dámaso Ledesma Hernandez.

Por el ministerio de Fomento se ha manifestado al de la Guerra que no procede alterar las disposiciones que rigen respecto al pasaje por ferrocarril á los licenciados del ejército, por oponerse á ello las disposiciones vigentes.

Habiendo sido concedida autorización por el Ingeniero Jefe de obras Públicas de esta provincia, para adquirir 600 árboles que serán plantados en las carrateras de Peñaranda de Bracamonte, el Ayuntamiento de dicha villa, considerando los beneficios que aquel aumento reporta no solo el embellecimiento del término municipal sino á la higiene de la población, ha acordado hacer presente su agradecimiento al Ingeniero encargado de dichas carreteras D. Rafael Flores y al Sobrestante don Santiago Alvarez.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia el Estado de los vencimientos de plazos de Bienes Nacionales que tendrán lugar durante el mes actual.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San León, papa y doctor.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 10 de Abril á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	696,48
Máxima al sol en grados.	19, 2
Id. á la sombra id.	10, 5
Mínima á la sombra.	-4, 0
Termómetro seco id.	3, 4
Idem húmedo id.	2, 5
Viento S. E.—2—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'26; pónese, 6'37.—Luna: sale, 5'52 de la mañana; pónese, 6'44 de la tarde.

Parece que son muchos los aspirantes á la plaza de portero en el Ayuntamiento, vacante por pase á otro destino del que la desempeñaba.

Como quiera que entre ellos hay alguno que reúne las condiciones recomendadas por la ley, esperamos de la Corporación municipal que obrará con la más recta justicia y en conformidad con la mayor equidad posible.

El sábado tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio Civil, de la Sra. D.^a Amadora Aguilera, esposa del Ingeniero Jefe de caminos de esta provincia.

Llevaban las cintas del féretro los ayudantes del mismo cuerpo de caminos y presidian el duelo los Sres. D. E. Cobos, Comisario de Guerra, D. Manuel Periañez, D. Ignacio Santiago Fuentes y los Ingenieros del citado ramo.

Unas doscientas personas irían en el acompañamiento.

Hemos tenido hoy ocasión de ver en esta ciudad á nuestro estimado amigo D. Isidro Alonso, Secretario de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo

La elección en Sequeros. En armonía con lo que en el primer artículo dedicado á este asunto indicamos y sin riesgo de que se nos desmienta con hechos, que es lo que importa á la formalidad con que nos hemos propuesto tratar las cuestiones de algún interés, afirmamos del modo más terminante que, hasta hoy, lo que hay de cierto en este particular es, que un aspirante que por tercera vez solicita el apoyo del cuerpo electoral ha escrito al distrito con fecha 4 del corriente (es de advertir que el Sr. Aparicio falleció el día 3) manifestando que, sin representación en córtes el distrito de Sequeros, y accediendo á las excitaciones de deudos y amigos, presenta su candidatura, con el carácter, á juzgar por el texto de su carta, de independiente.

Que el Gobierno ha designado como candidato de sus simpatías, al ex-diputado y ex-senador por esta provincia Sr. D. Claudio Alba; y por último que los conservadores seguirán la línea de conducta que les señale el jefe del partido.

Como por otra parte, aún pasará algún tiempo antes de hacerse la convocatoria para verificar la elección, pudiera sufrir modificaciones todo cuanto se dice respecto á candidatos para la elección parcial en Sequeros.

Anoche á las diez y media se sintió una detonación producida con arma de fuego, que puso en alarma á las personas que transitaban por la Plaza de la Verdura, teatro del hecho que denunciamos.

Llegados al sitio de la ocurrencia algunos agentes de la autoridad, se averiguó que el disparo fué dirigido, según de público oímos, por Andrés Gonzalez Alvarez (a) *el Churro* á su connatural Clemente Alonso Gomez, saliendo ileso afortunadamente, de la agresión de que fué blanco.

Del registro practicado en las personas de los contendientes, recogieron los agentes un revolver y un puñal.

El motivo de la agresión á juzgar por lo que se nos ha dicho debió surgir por alguna disputa originada sobre la merienda que tuvieron dichos sujetos en la Aldehuela.

Con el objeto de desmentir ciertos rumores falsos esparcidos por la población, tenemos el gusto de hacer constar, bien informados por un amigo nuestro, que al proceder la Autoridad eclesiástica á disolver temporalmente el Seminario Conciliar Central de esta ciudad, oído el parecer del R. P. Rector y Profesores del mismo, y consultados al efecto varios facultativos, lo ha llevado á cabo, con todos sus detalles, en la mas completa armonía con el Sr. Gobernador civil; y que á una y otra autoridad son debidos por igual los aplausos de una determinación que entendieron ser acertada y necesaria.

Un joven de dieciseis á dieciocho años de edad comenzó anoche en la plazuela de la Libertad su carrera de *rata* con gran vocación, pues en menos de una hora, se proveyó de las tiendas que había abiertas, de diferentes juguetes y algunos objetos de diversos usos.

Mas no contó con la huéspedela el aventajado discípulo de *Caco*, y fué que apercibido de su hazaña un comerciante, la emprendió á bofetadas con él, haciéndole coro en esta faena algunos compañeros que notaron habían sido robados por dicho joven.

Este pereance ó incidente ocurría á las siete de la noche, y hasta que ya iba á su fin, no se presentó un agente municipal, que se hizo cargo del *rata*, no sa-

bemos si con más fortuna que aquellos policías que dan caza en *La Gran Vía* á los *ratas* y les dejan escapar.

Anoche se propusieron paladear rica manzanilla unos jóvenes y consiguieron realizar su propósito á poca costa.

Para ello penetraron en un establecimiento de coloniales, enclavado en la calle de San Justo, y pidieron una botella de dicho liquido, saliéndose inmediatamente á la calle, tan ufanos de su adquisición.

Les exigió el pago ó devolución de la botella un dependiente, y le contestaron los jóvenes, puñal en mano, que fuera á por su importe.

Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia.

Esta tarde hemos tenido ocasión de ver entre nosotros á una comisión de Peñaranda de Bracamonte, compuesta del diputado á córtes por el distrito, señor Avila Ruano, del Alcalde Constitucional de la cabeza del partido, Sr. Mesonero y de algunas otras personas á quienes no tenemos el gusto de conocer, que suponemos habrá venido á esta capital á fin de gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril de Salamanca á Avila por aquella villa.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador de la provincia, para que por los medios que estén de su mano, ó formando previo expediente al efecto, procure determinar á quién corresponde la custodia del camino de la estación, porque su deterioro tiene en cuidado perpetuo al vecindario por los peligros que aquel ofrece, y más teniendo en cuenta que los trenes de más viajeros llegan de noche á esta capital.

Decimos esto para evitar los males á que nos expone dicho camino, que es causa de quejas inútiles y reclamaciones estériles, en tanto no se determine la personalidad responsable de lo que pueda ocurrir.

El Ayuntamiento, en la sesión que celebró anoche y que por cierto careció de interés, acordó previa moción que hizo el Sr. Baz, conceder 500 pesetas al Reverendo Prelado de la diócesis y Conferencias de San Vicente de Paul, para atender al sostenimiento de la cocina económica de Calatrava, durante el presente mes.

Todos conocemos la angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera; nadie olvida la imponente y pacífica manifestación de trabajadores celebrada há unos dias; de labios de las autoridades oímos consoladoras promesas para remediar en lo posible tan terrible crisis, y es lo cierto que vemos con dolor el proceder de la Delegación de Hacienda, que pone reparos para satisfacer un libramiento de mil y pico de pesetas al conocido contratista Sr. Junquera, que necesita de esos recursos para hacer frente á las necesidades de gran número de operarios que, en diversas construcciones, tiene á su servicio.

Sabemos que han partido excitaciones de la primera autoridad civil de la provincia para que indicado libramiento se realizara, pero á juzgar por lo que se nos dice, se han estrellado ante una circunstancia que resulta algo inverosímil, dada la insignificancia del crédito; la de que no hay dinero.

La solución de todo esto ha tenido que darla el Sr. Junquera, suspendiendo sus trabajos y licenciando por ende á sus operarios.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil acerca de lo precedentemente expuesto, confiando en que pondrá en práctica los medios oportunos á conjurar el conflicto que nos amaga.

VARIEDADES

Hoy que disponemos del espacio suficiente, daremos á conocer á nuestros lectores la siguiente composición poética, original del Dr. D. José Lopez Alonso, que leyó al inaugurarse las veladas literarias en el Casino de la Unión, nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Fernandez Villegas:

Labor omnia vincit

No es la nobleza mas alta

la que un rey otorgar pudo,
y alguien ostenta en su escudo
porque en la sangre le falta;
la que mas brilla y resalta
y se hace eterna en la historia,
dando limpia egecutoria
en esta *vida de abajo*,
solo se halla en el trabajo
no en timbres de falsa gloria.

¡Trabajo! Santa virtud
que presta al hombre su yugo
y le hace romper el yugo
de su antigua esclavitud;
de las cuerdas del laud
arranca suaves cadencias,
y calma las impaciencias,
de un Platón y de un Descartes,
y es aliento de las artes,
y es impulso de las ciencias.

El Dios que le simboliza
tiene por únicas galas,
brunido cascos con alas
que el blando cófiro riza,
y es que el trabajo está en liza
constante con la pereza,
trueca en flores la maleza
que obstruye al hombre el camino,
y es el robar su destino
venciendo á naturaleza.

Vientos, rayos, soles, mares,
cuanto ruge y cuanto brilla
toda su soberbia humilla
del trabajo en los altares:
No hay espacios ni lugares
¡oh Trabajo! en que no imperes;
y donde haya humanos seres
las virtudes son tus fueros,
tus ministros los obreros,
y tus templos los talleres.

¡Qué fuera la madre tierra
sin su aliento soberano,
que abre el surco donde el grano
fructífero se sotierra?

Las entrañas de la sierra
le abren el oculto seno
de riquezas siempre lleno,
y le juran homenaje
con sus auras el bosque,
y las nubes con su trueno.

Si esta ciencia que le inflama,
mide y pesa lo infinito
donde tiene Jehová escrito
su divino monograma;
roba al rayo fuerza y llama
cuando airado centellea
y con ellas dá á la idea
raudas alas y alto vuelo
que velóz cual luz del cielo
cruza el mundo y le rodea.

Riscos tumba, montes hiende,
mares doma, ciega abismos,
puentes alza, rompe itmos.
rocas abre y sendas tiende;
la fecunda antorcha enciende,
que el progreso reverbera,
y á este siglo y á esta era
alza un rico monumento
dando impulso y movimiento
á la máquina ligera.

Por él Cristóbal Colón
en tres naves españolas
nuevo mundo halló en las olas
para Castilla y León;
por él fué grande Solón,
y filósofo Pascal,
y halla el Arte su ideal,

y es del mundo soberano
el sábio y el artesano,
y el héroe y el menestral.

Cuando en las artes se inspira,
anima bloques de piedra,
y coronado de hiedra,
endechas de amor suspira;
en las cuerdas de la lira
modula dulce cantar,
trueca en consuelo el pesar,
con romances se delata,
y en bellos cuadros retrata
aire y cielo, tierra y mar.

El trabajo que así asombra
fuera capáz en su anhelo
de sembrar de astros el cielo,
si el cielo se envuelve en sombra
Ni se mide ni se nombra
su influjo grande y sublime,
y aunque parece que oprime
al que en su poder confía,
es del hombre la alegría
y á la sociedad redime.

José López Alonso.

PICADILLO

A muchas personas les preocupa el *Picadillo*, y temen que les ocurra algo que pueda darme materia para que lo ponga.

Ayer mismo, fuí de visita á casa de un amigo y preguntando si había alguna novedad,

¡Calle usted, me dijeron:
esta mañana
rodó la *escalerilla*
nuestra criada,
Y está temiendo
que la pongan ustedes
en EL FOMENTO.

Y vean ustedes como al cabo la he puesto.
Joaquina se llama ella
y es una joven muy bella.

Los barceloneses han construido un magnífico Hotel en ciento dos días.

Aquí hacemos las obras con mas calma.

Dígalo sinó, San Justo, el murallón de la Clerencia la y la calle de la Rua.

También puede decir algo de esto el camino de la estación del ferrocarril *alias* el Derrumbadero.

Las calles, las casas, los paseos, las afueras, todo prueba nuestra actividad y pericia en materia de obras.

Somos como los ratones
en esto de trabajar,
que cuanto más laboriosos
destrozan y rompen más.

Aunque ayer fué lunes de Aguas,
no pude ver ni un paraguas.
En cambio de peleón
descargó un buen chaparrón.

Solución á la charada de ayer. —LUZBELLA.

Charada

Dos-tercera mucho todo,
porque no tres-prima bien
los ingresos y los gastos
el ministro Puigcerver.

La solución mañana.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

CIUDAD

CONDAL



Rua, 15

Rua, 15

Fijarse bien y visitar la Ciudad Condal

Volantes seda en todos los colores, lanas cuadros, última novedad, á precios muy baratos, corbatas seda fina á 75 céntimos, mitones de hilo para señora á 60 céntimos, en seda hay varias clases y colores, guantes cabretilla para señora y caballero. Como siempre, completo surtido en adornos de última novedad, y especialidad en terciopelos fantasia.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

SASTRERIA INGLESA DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

LICOR

concentrado de brea vegetal

Se emplea con éxito seguro en las bronquitis y aringitis crónicas, en el catarro de la vejiga etcétera. Precio, 2 pesetas.—Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.

SE arriendan casa y portal con buenas habitaciones, bodega y pozo, calle de la Salina núm. 13, susceptible para dos vecinos, en la misma darán razón del precio y condiciones.

NUEVA SOMBRERERÍA DE ARGUESO
Rua, 16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrerería.

SE vende una casa en la calle de la Latina número 10, en la misma darán razón. 4—8.

COMPRADORES

Tenemos en casa la mayor parte de los géneros para la estación de Primavera, éstos, los que se reciban y como todos los demás, vendemos á precios arreglados.

Para liquidar las pocas mantas de algodón que nos quedan, las de 8 reales á 7, las de 12 á 10, las de 16 á 14 y así sucesivamente.

No comprar en ninguna parte sin antes ver los géneros y precios del comercio de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

LICOR VEGETO-MINERAL

►◀ Cura los flujos por crónicos que sean ►◀
Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.—Precio, 2'50 pesetas.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Imprssores.

1888.



Farmacia y Drogueria de Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispnea y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estomago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular. **Vino de pepton y hierro:—Pepton de carne.—Pepton de leche lactocote de pepton.**—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiscrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Medica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martin)—MADRID

Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Béjar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confiteria, Calle de la Rua.

Almacen de Ultramarinos

DE

AGAPITO DOMINGUEZ

Sucesor de los Sres. Mansilla

PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios son los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa d. 160 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 5 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom á 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja,

30—Corrillo—30

Higiene de la boca

Tenemos las mejores noticias acerca del precioso elixir dentifrico Tesoro de la Boca, único en su clase, por las excelentes virtudes que posee. Usado con gran aceptación por las Reales Personas de España, formulado diariamente por los médicos de más nota, aceptado por todas las clases sociales, el Tesoro de la Boca ha venido á ser la especialidad soberana de las enfermedades que empezando en la boca terminan á veces de un modo lamentable.

Este afamado elixir es un poderoso desinfectante, blanquea la dentadura usándolo diariamente, como dice el prospecto, fortifica las encias, calma el dolor de muelas, y evita la formación del sarro que tan fétido olor dá.

Véndese en las principales farmacias, y en Salamanca botica del Dr. Ruiz Piñuela y drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *cotidianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ULTRAMARINOS

ANDALUCES

Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.

CAFE MEDICINAL
MARIWILLO SECRETO ARABE
Nervino medicinal, preparado con las mejores variedades de café de Arabia, y los de la India, en un solo grano. Se vende en cajas de 20 y 40 granos.
Se vende en las principales farmacias de España.
D. MORALES, Carretas 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venereas, Esterilidad é impotencia. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, cuello, los nerviosos y los de la parte superior del abdomen. Se vende en las principales farmacias de España.
SUS CELEBRES PILDORAS TUBICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, esterilidad de todo género. Acción segura y eficaz en los principales padecimientos de España. Se venden en las principales farmacias de España y se remiten por el correo.
MADRID CARRETAS 39

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Maless de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS